

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO  
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA CONVENIO QUE INDICA

EMPEDRADO,

13 MAR. 2014

V I S T O S :

La Resolución Exenta Nº 1040 de fecha 25 de febrero 2014 donde se remite Convenio Apoyo Diagnostico Radiológico para la Resolución eficiente de Neumonía a Programa Mejoría de la Equidad en la comunidad Municipal Salud Rural..

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por D.F.L. 1/2006.

DECRETO EXENTO Nº 317 /

1.- **APRUEBASE** en todas sus partes el Convenio Apoyo Diagnostico Radiológico para la Resolución eficiente de Neumonía Adquirida en la comunidad Municipal y la Ilustre Municipalidad de Empedrado.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



GABRIELA MERINO LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO  
ALCALDE(S)

GST/GML/loc.

DISTRIBUCION

- 1.- Indicada
- 2.- Secretaria municipal
- 3.- Alcaldía
- 4.- Oficina de Partes.